

ASAPME otorga su premio extraordinario al juez decano de Zaragoza, Ángel Dolado

La entidad social celebra su 30 aniversario

La Asociación Aragonesa Pro Salud Mental (ASAPME) celebró ayer por la tarde su **30 aniversario**, en un acto institucional que tuvo lugar en la sala Goya del **Palacio de la Aljafería**. Durante el acto, la entidad otorgó el **Premio Extraordinario ASAPME** al juez decano de Zaragoza, Ángel Dolado, por su **compromiso con la integración social de las personas afectadas por enfermedad mental y su gran implicación en la defensa de sus derechos**.



El consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, Ricardo Oliván, entregó el premio a Ángel Dolado

Ángel Dolado es un arduo defensor de los derechos de las personas afectadas por enfermedad mental, que ha contribuido a la regulación del tratamiento involuntario de los pacientes, abogando por la creación de criterios de inclusión y protocolos que garanticen la dignidad de los afectados, explica Belén Torres, presidenta de ASAPME.

Además, tal y como recogía el acta de entrega del galardón, son destacables las **aportaciones de Dolado en el ámbito de la psiquiatría legal, así como en la salud mental penitenciaria**, analizando y recogiendo las necesidades asistenciales de los enfermos mentales que se encuentran en prisión.

En su discurso, el galardonado agradeció el reconocimiento y relató algunas de sus experiencias personales relacionadas con la salud mental. Vivencias que por las que considera que **la salud mental es un compromiso ineludible de nuestra sociedad**.

Además, recalcó que si una asociación no dispone de recursos, no sirve de nada. **“Hay que pasar del periodo de la solidaridad al de los derechos para que estos ciudadanos tengan asistencia segura a lo largo de su vida y brindarles una estabilidad permanente”**, destacó Dolado.

Nota de prensa

14/05/2014

Además, el juez decano concluyó: ***“Debemos mejorar la coordinación entre médicos, familias, pacientes, asistencia social, forenses, fiscales y jueces, mejorando los protocolos de actuación sanitaria dentro y fuera de las prisiones, en todos los ámbitos de actuación posibles.***



El Delegado del Gobierno en Aragón, Gustavo Alcalde, la presidenta de ASAPME, Belén Torres, la vicepresidenta de las Cortes de Aragón, Rosa Plantagenet-Whyte (detrás) y los presidentes de etapas anteriores reconocidos con el Diploma de Honor de ASAPME (delante).

Durante el acto, ASAPME hizo un especial reconocimiento a la labor de los presidentes que han estado al frente de la entidad durante estos años: Miguel López, Hilario Crespo, Bernardo Giménez, Agustín Piqueras, Francisco González y Jesús Campos, fueron reconocidos con un diploma de honor. Los familiares de los tres primeros, ya fallecidos, lo recogieron a título póstumo.

El encuentro contó con la presencia de la vicepresidenta primera de las Cortes de Aragón, **Rosa Plantagenet - Whyte**, el **Delegado del Gobierno en Aragón, Gustavo Alcalde** y **numerosos representantes políticos y sociales de la comunidad aragonesa**, así como gran parte del **tejido asociativo de ASAPME**.

La entidad social quiso celebrar, de esta forma, **los avances alcanzados en la atención sanitaria y social hacia las personas afectadas por enfermedades como la depresión, el trastorno bipolar o la esquizofrenia**, así como los representantes políticos, así como a toda la sociedad aragonesa, el apoyo recibido durante estos años de trabajo.

La Asociación Aragonesa Pro Salud Mental (ASAPME) es una entidad pionera en salud mental en Aragón, que atiende a personas afectadas por enfermedad mental y a sus familias, y promueve el bienestar emocional en la sociedad a través de la información, el asesoramiento y la sensibilización sobre los problemas de salud mental.